



**CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
DE LA UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID,
PLAZA Nº: 44**

RESOLUCIÓN DE: 16 de diciembre de 2025, de la Universidad Politécnica de Madrid,
por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

B.O.E.: Núm. 7, Jueves 8 de enero de 2026 Sec. II.B.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

ACTA DE CONSTITUCIÓN: COMISIÓN DE SELECCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa vigente, se constituye la Comisión, el día 23 de marzo a las 14:00 horas en la sede/vía Microsoft Teams

(<https://teams.microsoft.com/meet/39676739285532?p=kq8Lc3KxGYnIMBCHwc>), con los siguientes miembros:

Miembro	Nombre y Apellidos / DNI	Universidad
Presidencia	Rafael Martín Acero /07813058G	Universidade da Coruña
Secretaría	Tomás García Calvo / 76113638Z	Universidad de Extremadura
Vocal 1	Carlos Lago Peñas / 44808457H	Universidade de Vigo
Vocal 2	Juan Carlos Colado Sánchez / 21504074V	Universitat de València
Vocal 3	Miguel Ángel Fernández del Olmo / 35323156D	Universidad Rey Juan Carlos

Esta composición da cumplimiento a los nombramientos efectuados por la Universidad Politécnica de Madrid de acuerdo con la *Resolución de 16 de diciembre de 2025, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios*, con las sustituciones legales de Secretario que a continuación se indican:

- D. Rubén Omar Bakarar Carballo, sustituido (25/02/2026) por D^a. María Perla Moreno Arroyo, a su vez sustituida (27/02/2026) por D. Tomás García Calvo.

Seguidamente, se procede a fijar los criterios para la valoración del concurso, que en todo caso se referirán al historial académico docente e investigador de cada candidato, su proyecto docente e investigador, y su adecuación para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza. Después del análisis y discusión correspondientes, la Comisión acuerda fijar como criterios los que figuran en el Anexo I de esta Acta. El Presidente de la Comisión ordena al Secretario que proceda a su publicación en el Tablón de Anuncios/Portal web de la Escuela correspondiente.

Constituida la Comisión, fijados los criterios de valoración del concurso, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:30 horas del día de la fecha.



Madrid, a 23 de marzo de 2026

PRESIDENTE: Rafael Martín Acero

SECRETARIO: Tomás García Calvo

Fdo.: [_____]

Fdo.: [_____]

VOCAL: Carlos Lago Peñas VOCAL: Juan Carlos Colado Sánchez VOCAL: Miguel Fernández del Olmo

Fdo.: [_____]

Fdo.: [_____]

Fdo.: [_____]